Año I. Jueves 3 de Marzo de 1887 Número 55.

Precios de suscricion.

Gerona, un mes. . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal, . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . 30; semestre, 55 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real linea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Marzo—*Dia* 2. *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 12 *ms.* 21 s

TERMÓMETRO — min.	máx.	med	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en mjm,
5	27	16	763	76	Despejado	S. E.	Brisa	

OBSERVACIONES.—

DESDE MADRID

28 Febrero 1887.

Nuestras Córtes.

Manifestaciones varias ha tenido la semana que ayer terminó. Principió con el bullicio de alegres mascaradas y dias espléndidos de sol, y como resultado natural de lo uno y de lo otro, la gente en vez de preocuparse en asuntos políticos ó administrativos, dedicaba el tiempo á recrearse con el primaveral que habiamos. Estos paseos y estos disfrutes debieron dar mayor fuerza á las imaginaciones y concebirse mas grandes trabajos y así se esplica que los últimos dias hayan sido de agitacion grande en política, y de escenas nada edificantes en el Congreso. Calma al principio para mayor agitacion al fin, siempre la ley forzosa de las compensaciones.

He hablado á Vdd. con bastante extension de la cuestion de la semana en mis correspondencias anteriores y he de pasar, por tanto, ligerísimamente por ella, en la presente revista.

Dos tardes dedicadas por el Congreso à esta cuestion, asuntos personales sacados á relucir en pleno parlamento, cuando muy bien se hallan y se deben hallar en la conciencia de cada cual, y como efecto de todo esto, un mal estar que se nota y se notará siempre cuando las discusiones se separan de su verdadero terreno para traerlo al de las personalidades, como si fuera posible justificar lo malo del uno con lo mas malo del otro.

Solo por esta cuestion un dia libre ha quedado al Congreso esta semana y en el se han esplanados dos interpelaciones, una del Sr. Laserna sobre cuestiones económicas en la que se dolia, con mucha razon, del triste espectàculo que en algunos pueblos se daba con los embargos múltiples que el Cobierno hace por no pago de los hibutos. Le contestó el Sr. Puigcerver, doliéndose de lo propio, pero considerando lo imposible del remedio, y esta consideracion es tambien muy razouable, porque ¿cual medio podria utilizar el Cobierno para garantir el pago de los tributos? ¿Que podria hacer un Ministro de Hacienda responsable directamente de la realizacion de las contribuciones? Es por tanto, muy dolorosa pero es igualmente irremediable.

El Sr. Mompeon, diputado por la provincia de Zaragoza explanó la interpelacion sobre consumos que tenia anunciada y á la verdad nadie comprendió que de tales consumose trataba, pues que su discurso, interrumpido constantemente por la Presidencia, se dedicó á cuatro generalidades y á tratar cuestiones y evoluciones políticas, que no tenian relacion alguna con el asunto que se debatia. Fué contestado debidamente por el Ministro de Hacienda y aquí terminó la semana de la cámara popular.

El Senado ha continuado en los tres dias de sesion con la discusion del proyecto de bases para el Código Penal, interviniendo como desde el principio personalidades importantes de todos los partidos. Terminó al fin con la sesion del sábado. Pocos proyectos habrá en nuestro Parlamento que sean examinados con el detenimiento, con la seriedad y con la ciencia que este lo ha sido. Ni una persona que sea conocida por sus estudios especiales en materias de derecho ha dejado de terciar en el debate y ni una sola ha dejado de hacerlo con esa mesura y esa alteza que es tan propia de todo parlamento. Hoy será la votacion definitiva.

Despues de esto, solo una interpelacion del Sr. Magaz sobre instruccion pública que hoy continuará.

¡Que diferencia de semana á semana!

—

Circulo literario.

Fuera de las Córtes, la suspension del drama del Sr. Zapata ha seguido ocupaudo la atencion, principalmente en el Circulo literario de esta Córte.

Una noche se dedicó á la lectura del drama que fué muy aplaudido y á dar una muestra de simpatía y cariño al Sr. Zapata, cuyas aptitudes especiales y méritos contraidos nadie seguramente, ni el mismo Duque de Frias, le ha negado, resnltando á mi juicio algo fuéra de sazon esta velada é improcedentes estas manifestaciones.

Tambien proyecta este Circulo obsequiar con un banquete á los señores Azcárate y Romero Robledo por sus discursos en el Congreso, se ha abierto ya la suscricion á este objeto y se cree sean muchos los que la formen, y con esto creo yo que terminará ya esta manoseada cuestion.

—

Cosas varias.

Se han comentado mucho esta semana ciertas nuevas, absurdas á mi entender, sobre inseguridad de algunas islas de nuestra pertenecencia muy inmediatas á la peninsula, por deseos manifiestos de alguna potencia comprometida en las cuestiones de actualidad.

A nadie cabe duda que hay posesiones nuestras que agradan mucho á otros estados, pero esto nada quiere decir, porque que á uno le guste una propiedad que pertenece á otro, nunca ha sido expresion de querer apropiársela, que muy distinto es un decir, de una voluntad que ha de ir dirijida por via que no sea recto ni legal Lo que pasa es que tanto se habla del cataclismo que vá á venir, que hay personas qne solo ven nuestras intenciones en el acto mas inocente y amenaza constante en lo que solo es ejercicio de un derecho.

—

Lcs carlistas y los republicanos siguen sin entenderse. Los primeros, en sus enemistades esperando la más ligera ocasion para apropiarse las simpatías é influencias que el titulado Duque de Madrid pueda darles, y loS segundos no sabiendo que desean pues atacan de hecho la coaliccion para luego defenderla con escritos y palabras. Todos nos acordamos de las escenas ocurridas en la última Asamblea republicana, y de la manera de sostener allí la coaliccion, y ahora Ruiz Zorrilla escribe una carta á Montemar diciéndole que él defenderia siempre la coaliccion por considerarla necesaria para el logro de las aspiraciones republicanas. Y vayan Vdes. atando cabos.

—

Los marinos que en representacion de nuestra pátria están visitando los puertos italianos, son recibidos con igual cariño en todos ellos y eonfundiéndose en uno los gritos de ¡viva Italia! !viva España¡ Yo creo es muy conveniente pasear así nuestra bandera, para ir dando muestras de que somos algo y hemos de ser más en lo futuro.

—

Notas tristes.

Dos muertes que han de ser muy sentidas anuncia el telégrafo, la del Cardenal Jacobini, secretario de Su Santidad, y la del Sr. Amorós, ex-sub-secretario de Gracia y Justicia, diputado y abogado muy distinguido. Ambos en sus respectivos esferas dejan vacios dificiles de llenar.

—Los terremotos ocurridss en Italia durante la semana han producido un número considerable de victimas, pueblo ha habido donde los muertos han pasado de 300; esta si que es nota bien triste y sobre todo para nosotros que tan inmediatas tenemos todavia desgracias de igual índole que produjeron el llanto y la miseria á tantas familias. Contra estas catástrofes solo cabe impetrar la clemencia divina.

—

Para terminar diré que varios periódicos de esta Córte hacen largos sueltos dando cuenta de nna carta recibida de Roma en la que se hacen grandes elogios del cuadro de la virgen del santuario de Ripoll, pintado por el Sr. Serra, por encargo de Su Santidad Leon XIII, para enviarlo como regalo á la villa con motivo de la reedificacion del convento y santuario.

Esta es una prueba del cariño que Su Santidad profesa á todos los cristianos y gpreciabilisima para la villa de Ripoll.

M. F.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 28.)

Ayer se recibieron en Madrid telégramas de Valencia participando la triste noticia del fallecimiento del diputado por Játiva Sr. D. Cirilo Amorós.

El Sr. Amorós, que desde hace algún tiempo, padecia penosa enfermedad, era abogado notabilísimo. Inauguró su carrera política como diputado por Liria en las legislaturas de 1866-67 y 67-68.

Afiliado al partido conservador-liberal después de la Restauración, dió el Sr. Amorós pruebas de su competencia al ocuparse en las cuestiones jurídicas y económicas. Sus incuestionables méritos le elevaron, primero á la Dirección general de los Registros de la Propiedad y más tarde á la subsecretaría del ministerio de Gracia y Jus-

ticia.

El fallecimiento de este distinguido hombre público es una gran pérdida para el partido conservador de Valencia, y una irreparable desgracia para sus numerosos amigos.

—Un ingeniero que ha visitado recientamente el Vesubio escribe á *Le Matin*, de París, que desde hace ocho años el sismógrafo que posee el Observatorio instalado en las inmediaciones del volcan, instrumento que es de una precisión admirable, viene señalando un movimiento continuo, aun que casi impercertible en la corteza terrestre de que forma parte al macizo del Vesubio, y añade que esos movimientos tienen una regularidad parecida al pulso de un enfermo.

LA LEY DE ASOCIACIONES

El voto particular del Sr. Gonzalez (D. Alfonso) al proyecto de asociaciones pide se mantengan tres artículos del proyecto mismo, variado por la comision: el 16, el 17 y el 18. El segundo es el más importante, y para que se vea la diferencia, reproduciremos el del voto particular y el del dictámen.

El voto:

«At. 17. Se exceptúan de las disposiciones de esta ley las sociedades que tengan la consideracion de mercantiles, conforme à las disposiciones del título 1.º, libros 2.º del Código de comercio.»

El dictámen:

«Art. 17. Tambien se exceptúan de esta ley las asociaciones de la religion católica autorizadas en España por el Concordato. Las demàs asociaciones de la religion católica se regirán por esta ley.»

EL FUSIL GRAS-LEBEL.

Se está operando actualmente en el armamento del ejército francès una modificacion del fusil Gras, que perfeccionándolo, llevará en adelante el nombre del que lo ha perfeccionado, y se llamará fusil Gras-Lebel.

Para la eleccion del fusil Gras, como armamento del ejército francés, se hizo préviamente en el campamento de Chalons una prueba que resultó decisiva.

La comision de tiro, despues de haber estudiado todos los sistemas de fusil de repeticion, de los que habia gran número de procedencia americana, inglesa ó austriaca, y despues de haber eliminado por un sério exámen, prévio los modelos inaceptables, conservó los principales y los sometió á la prueba comparativa siguiente.

Se eligieron capitanes expertos y se armó á cada uno de ellos de un modelo diferente de fusil muy notable; es de repeticion. Luego, en competencia con ellos, se les opuso un capitan armado con un fusil Gras. Los tiradores fueron colocados en línea en el campo de tiro, teniendo delante cartuchos á voluntad.

Entonces, reloj en mano, un jefe dirigió y mandó el fuego.

Trascurrido el minuto, la voz de ¡cese el fuego! detuvo instantáneamente los disparos. Contáronse en seguida los cartuchos sobrantes y se comparó el resultado. Ahora bien; el fusil Gras, aunque habia que volverlo á cargar à cada tiro, alcanzó la cifra de 21, 22 y hasta 23 disparos por minuto, en tanto que el más ràpido de los fusiles de repeticion no excedió de 13, 14 ó 15.

Para comprobar el ensayo se cambiaron las armas de manos à fin de neutralizar por esa sustitucion la habilidad personal del tirador. Repetida varias veces la operacion, el resultado fué siempre el mismo, conservando el Gras la ventaja sin quemar los dedos del tirador, siendo asi que algunos de los otros se veian obligados á arrojar el arma á la voz de ¡cese el fuego!

Quedó asi demostrada la superioridad del fusil Gras sobre los fuciles de repeticion, y la razon se conprende.—En el arma de repenticion, cuando el depósito de cartuchos es ha agotado, se necesita un tiempo relativamente considerable para reponer la provision, y no siempre es esto fácil bajo un fuego vivo en campo raso: en tanto que el cargar el fusil Gras á cada tiro es sólo cuestion de destreza y de hábito.

Lo que se hace actualmente en Francia no es cambiar el fusil Gras por otros, sino perfeccionarlo. El fusil Gras-Lebel, que conserva el nombre de su autor primitivo, es un arma todavía mejor, completada por la adicion de un sistema de repeticion capaz de hacer frente á todos los incidentes imprevistos, à todos las sorpresas de combate.

Gacetilla General.

—Ayer falleció á las cuatro de la madrugada doña Ramona Viñas, viuda de Ametller, madre de nuestros queridos amigos y correligionarios los doctores en Medicina y Farmacia respectivamente don José y don Joaquin Ametller y Viñas.

Enviamos á nuestros amigos y á toda la familia nuestro más sentido pésame.

—Segun la prensa madrileña, han solicitado tomar parte en las oposiciones á las catorce plazas vacantes en el cuerpo de médicos-directores de baños, 63 aspirantes.

—Ayer mañana quedaron colocadas nuevamente las palancas del «Portal d' en Vila» que con la avenida del rio Oñar el dia anterior, quedaron levantadas interceptando el paso de la Puerta del Angel á la «d' en Vila.»

—Hemos visto en un periódico, que en el concurso regional de Blois, un agricultor expuso un grupo de patatas de volúmen excepcional, y encima un letrero en donde revelaba el secreto para obtener aquellos magníficos tubérculos.

Por dicha exposicion, se viene en conocimiento de que el procedimiento consiste en suprimir, cuando las plantas tienen 10 ó 12 centímetros de alto los tallos pequeños del centro, que rodean el tronco ó los dos tallos del centro, que son los mas vigorosos. De este modo la vegetacion del tubérculo se desarrolla, aprovechando la eliminacion de aquellos órganos. Dice dicho agricultor que estos magníficos tubérculos dan de 30 á 35 mil kilógramos por hectárea.

El ensayo de este procedimiento es sumamente sencillo, y no estaria de más que lo emprendieran nuestros agricultores.

—Hemos sabido que la criatura atropellada de que dimos cuenta á nuestros lectores, solamente sufrió algunas contusiones en la parte que le alcanzaron las ruedas del vehículo, pudiendo decirse no serán de graves consecuencias.

—El Teniente de Carabineros del puesto de Puigcerdá, don Juan Sans, tuvo anteayer la desgracia de que se le disparara una arma de fuego en el momento de examinarla, quedando herido de gravedad. Dadas las simpatías de que dicho señor goza en aquella localidad, no hay que decir el general sentimiento que ha causado semejante desgracia. Deseamos al enfermo rápida y completa cura.

—En la última Junta general extraordinaria celebrada por la Asociacion Literaria de esta ciudad, acordóse nombrar una comision que, á la posible brevedad, redacte un proyecto de reforma del Reglamento de dicha Asociacion, que habrá de someterse á la aprobacion de la misma; resultando en el acto elegidos los sócios señores Cardellach, Gelabert, Franquet, Vivas y Sagrera.

—Anteanoche à las 12 próximamente, un guarda de consumos que estaba, al parecer, durmiendo al calor de un braserillo, se sintió herido por cuatro balines que hicieron blanco en sus piernas, quedando herido levemente. Ahora solo falta averiguar lo que el guarda no sabe decir: y es, si fueron proyectiles de algun cartucho suyo que cayó al fuego ó le fueron tirados por mano aviesa.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Seccion doctrinal.—La Disposicion 8.ª de la R. O. de 12 Enero de 1872 previene la época y forma en que deben los Maestros formar los oportunos presupuestos del material de las escuelas.

Deben, pues, los señores Maestros no descuidar tan importante servicio, formulando en el próximo mes de Abril dicho documento por duplicado, al objeto de que puedan remitirlo dentro el plazo legal á la Junta provincial de Instruccion pública para la debida informacion del señor Inspector y aprobacion definitiva.

La falta de cumplimiento en este servicio, acarréa entorpecimientos considerables en la marcha administrativa de los fondos, que, para atender à los gastos del material y demás de sus escuelos les están confiados, pues sin el oportuno presupuesto no es posible formular las cuentas que vienen obligados á rendir al terminar el año económico, incurriendo con ello en graves responsabilidades.

Recordamos, pues con anticipacion este deber à los señores Maestros al objeto de evitarles los consiguientes perjuicios que podrian irrogàrseles en caso de olvidarlo.

—

El Ayuntamiento de Madrid ha jubilado con los cuatro quintos de su mayor sueldo á una de las Maestras públicas de dicha Villa, percibiendo la sustituta todo el sueldo. La enhorabuena à las interesadas y nuestros plácemes al Ayuntamiento de la Córte, deseando cunda en los demás el ejemplo.

—

Por la Junta de Instruccion pública de esta provincia se ha ordenado al Alcalde de Crespiá que en el plazo de quince dias disponga las obras necesarias para la reparacion de la casa que habita aquella Maestra pública, significándole que en caso de incumplimiento se autorizará à la misma para alquilar otra, corriendo de cuenta del Ayuntamiento el importe del arrendamiento.

Noticias de Provincias.

Dice un periódico:

«Ha sido sorprendida una fábrica de moneda falsa en San Martin de Provensals, siendo precisos dos carros para trasportar á Barcelona los útiles y objetos encontrados.»

A cada monedera le llega su San Martin... de Provensals.

Si para trasladar los artefactos han sido precisos dos carros, calcúlense los que serian necesarios para trasportar la moneda que habrá salido de la fàbrica.

Bien es verdad que la moneda falsa no necesita de vehículos.

Porque sabe correr ella solita.

—

Comunican de Alicante que en la madrugada de ayer intentaron fugarse los presos de la carcel de aquella capital, haciendo un escala en una pared donde habia un hueco de un metro 80 centíms. de ancho por un metro de largo y 0, 80 de profundidad.

Advertidos el alcalde y sotalcaide lograron evitar la fuga.

—

Sobre el crimen ocurrido en Cailen hace pocos dias, tenemos hoy algunos pormenores nuevos.

Cristóbal Rusillo con motivo de una acalorada reyerta con su esposa, causó á ésta várias contusiones.

La mujer huyóde su casa refugiándose en la del vecino Pedro Merino, que vive con una hija viuda; pero el marido armado de un hacha siguió á su esposa, no bastando á calmar la cólera de aquel hombre la intervencion de Merino y su hija: la emprendió con todos à golpes, causando á su mujer cinco tremendas heridas mortales y destrozando ámbos brazos á los dos mediadores que se interponian entre él y la víctima.

Rusillo huyó al campo y se suicidó disparándose un pistoletazo en la cabeza.

Servicio de la Plaza para hoy 3 de Marzo.

Jefe de dia Sr. Comandante de Asia D. Miguel Montero de los Reyes. Parada, Hospital y Provisiones, el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El Sargento Mayor, *Blanco:*

REGISTRO CIVIL.

Total del mes anterior.—Nacimientos 47.—Defunciones 62.

PARTE DEL DIA DE AYER.

Fallecidos.—Jaime Darna, soltero. —Saturnino Daunis, viudo.—Ramona Viñas, viuda.—Salvio Vidal, casado. Total 4.

Nacimientos.—Varones, 0. Hembras 1. Total 1.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

San Emeterio Celedonio y Merin.

Cuarenta Horas.

Entán en la Iglesia de San Pedro.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 2 Marzo de 1887, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel
EFECTOS PUBLICOS.			
Títulos al portador perpetua interior.		63'70	63'92
Id. id. exterior.		64'40	64'55
Id. deuda amortizable.		80'00	80'05
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	95'75	95'85
« Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500	92'25	92'85
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial	1250	89'00	89'30
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo	500	10'75	10'00
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	36'25	36'50
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Francia.	500	58'75	58'00
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	65'00	65'45
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	29'00	29'70
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	56'50	56'85

Telegramas de nuestro servicio particular.

Imprenta de Alberto Nugué.

Año I. Viernes 4 de Marzo de 1887 Número 54.

Precios de suscricion.

Gerona, un mes. . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal, . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . 30; semestre, 55 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la línea en la cuarta plana y á real les no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Marzo—*Dia* 3. *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 12 *ms.* 9 s

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en m/m,
5	25	15	763	74	Despejado	S. E.	Brisa	

OBSERVACIONES.—

EL CAPITAL Y EL TRABAJO.

Muchas son las eminencias, tanto nacionales como extranjeras, que han tratado la cuestion que nos sirve de tema con la lucidez y profundidad que asunto tan importante requiere. Al entrar nosotros en dar nuestra opinion, ni tenemos la pretension de seguir á aquellos en sus disertaciones filosóficas, si tan siquiera de comprender y penetrar sus premisas y consecuencias: nuestro fin se reduce solo, y aun este sin pretension alguna, á poner de relieve ciertos defectos y vicios, que la experiencia nos ha demostrado y los medios que á nuestro entender deberian emplearse para corregirlos.

Principiaremos por sentar que la inmensa mayoria de patronos y obreros, son honrados, probos y dilijentes Muchas veces, por no decir siempre, los disgustos y atropellos que ha habido han sido debidos á una mala inteligencia, resultando de ello un grave mal para obrero y patrono. Concedemos al obrero que hay patronos exijentes, inconsiderados y hasta perversos; pero estos son en muy pequeña escala, como tambien son pocos los obreros, holgazanes, viciosos y perversos: y, no obstante, estos pocos de una y otra parte, son los que llevan la intranquilidad, el desórden y la ruina en todos.

¿Porqué, pues, no se ha de procurar estirpar de una vez esos males y destruir asimismo esa gangrena social? Para nosotros bastaria, que por una parte el patronato, lejos de mirar al obrero como una simple adhesion á una máquina,se hiciera cargo de que es un sér igual á él mismo,que piensa, que siente, que ama y aborrece como él; en una palabra: que es un hermano suyo, sin mas diferencia que la caprichosa fortuna no le ha sido propicia, y que para el *capital* y trabajo *intelectual* es indispensable el trabajo *manual* para que aquellos dèn resultados prácticos.

Por otra parte, el obrero deberia aprender y dejar preocupaciones que le han imbuido ciertos hombres para fines particulares: deberia mirar las cosas tal y como realmente son y despreciar esos esplotadores políticos, que no hacen mas que llevarlos à su ruina, despues de chuparles el jugo de sus sudores, haciéndoles creer utopias é imposibles.

Una de las preocupaciones del obrero *manual*, es que no hay mas trabajo que el suyo, no considerandolo tal el *intelectual*. Nosotros preguntamos al obrero *manual*: ¿Trabaja el abogado en su bufete,defendiendo una causa civil ó criminal? Trabaja el escritor componiendo libros y folletos y artículos, para difundir la ciencia que, á fuerza de años y vigilias ha alcanzado?

¿Trabaja el médico visitando enfermos, el ingeniero levantando planos, el comerciante calculando, el mecánico inventando, el químico analizando y tantos y tantos otros como podrian citarse y que se les vé pelos en las manos? Si el obrero pudiera comprender los grandes sinsabores, disgustos y vigilias que sufren todas estas clases encerradas dentro de sus bufetes, léjos y muy lejos de tenerles rencor y envidia,les tendrian lástima y compasion.

El célebre economista Say, describiendo el trabajo dice:

«El trabajo es un acto consecutivo »al cual el hombre se entrega para »ejecutar una de las operaciones de la »índustria ó tan solo una parte de ca»da operacion»; por consiguiente, tanto trabaja el que calcula, inventa, escribe, analiza, etc., como el que ara, teje, hila, forja, barre, etc.

Mr. Julio Simon, al tratar del trabajo *intelectual*, dice que es hermano del *manual*, nosotros añadimos que los trabajos *intelectual* y *manual* son dos gemelos unidos por las fibras del corazon, gozando de una sola vida y que faltando uno ha de faltar irremisiblemente el otro.

Si no hubiese el trabajo *intelectual* que no buscara las aplicaciones y diera formas ¿de qué nos servirian las riquezas naturales?

¿Qué valdria el oro en sus minas,los árboles en los bosques, el marmol en sus canteras, el hierro, el plomo, el barro, sin el trabajo *manual* del platero, ebanista, marmolista, herrero, y alfarero? ¿Y este trabajo *manual* qué valdria sin el *intelectual* del ingeniero mecánico, naturalista, químico etc.?

Por consiguiente es inútil cualesquiera de los dos trabajos aislados, si se quiere obtener un resultado.

Probado que no puede existir uno solo de los dos trabajos; vamos á probar al *obrero manual* que muchas de las predicaciones que se le hacen son utopias y descabelladas. Una de tantas y quizà la primordial y la que engendra la mayor parte de los males es la *igualdad* que se les predica.

¡*Igualdad*! ¡*Fraternidad*! Hé aquí dos bellas palabras que cada una encierra un poema de justicia y amor; pero la pràctica enseña y la naturaleza lo confirma, que hay dos clases una *celestial* y otra *terrenal*. La igualdad *celestial* está escrita en todos los libros santos y cada uno la verá confirmada el dia que desaparezca de entre los vivos.

La igualdad *terrenal*, para nosotros, no existe,y nos confirma nuestra creencia la desigualdad en todo lo creado existente y pasado, tanto en séres vivientes, como corporeos é incorporeos.

La igualdad que se predica al obrero es la *celestial* que es, como hemos dicho ya, la única que existe, y como que es impracticable en este valle de miserias, donde todo es desigual anómalo é incomprensible, de aqui que la *igualdad* que se le predica y que tanto se trata de inculcar al infeliz é inocente obrero por unos cuantos vámpiros de la sangre obrera, que otro nombre no merecen esos esplotadores de oficio, sea una utopia.

Buscadnos una cosa igual dentro del mundo terrenal y mostrádnosla y entonces con vosotros predicaremos la igualdad material y con el obrero creeremos en ella; mientras asi no lo hagais, os diremos siempre y á todas hóras que sois unos reptiles venenosos dentro de la sociedad y que esta debe procurar por todos los medios destruiros, pues no obrais con conviccion y buena fé y si solo para que á espensas del pobre proletariado, podais mantener vuestros ocios y necesidades sin apelar al trabajo ni manual ni intelectual, viniendo á pertenecer á la raza de aquellos parásitos que solo sirven para chupar y envenenar.

Comprenderíamos la eriquinia del obrero y la hallaríamos justificada, si se dirigiese á esos hombres indolentes, perezosos y holgazanes, verdaderos parasitos dentro de la sociedad, que son á los que en todos tiempos han criticado los sabios; de ellos ha dicho Homero, que son un peso inútil de la tierra y un perjuicio, no solo á la sociedad, sino á ellos mismos: San Pablo les dice: «á vosotros los perezo«sos, nos llegamos para deciros, *que «si no qnereis trabajar, al menos no «querais comer.»*

Es necesario, pues, que el obrero *manual* abra los ojos á la razon, para que pueda distinguir sus hermanos de trabajo y hermanándose y marchando juntos, llegar al bienestar de todos.

Otra de les preocupaciones del proletoriado es la de que; *el capital es el mayor enemigo del trabajo.* Error craso; maxima ridícula; *el trabajo y el capital* ha dicho el citado economista, J. Simon, *que tienen el mismo origen y los mismos derechos* y nosotros añadimos el mismo *fin*: por consiguiente dos *principioe* que llevan á un mismo *fin* no pueden ser antipáticos uno á otro eu manera alguna.

Otra de las preocupaciones del obrero es la dificultad de adquirir un capital por exíguo que este sea.

Para dar fin á una obra es necesario empezarla: si cuando un albañil empieza una casa al poner la primera piedra calculara las miles que han de seguir á ella, ya no pusierà la segunda, por sabido se calla, que el edificio no se concluirà; si al tirar la primera pasada à una pieza, nos asustase el infinito número de ellas que nos restan á tirar y á la segunda ó tercera desmayaramos y no siguieramos, la pieza se pudriera en el telar y de aquí resultaría que nos quedaríamos sin albergue y sin abrigo. Lo mismo, pues sucede con la mayoría de los obreros: gana supongamos un jornal de diez reales, sus gastos diarios son de ocho; puede por lo tanto economizar dos reales diarios ó sean tres pesetas semanal, estas tres pesetas impongalas en una Caja de ahorros y al fin del primer año, tendrá por término medio 120 pesetas mas 3 pesetas de intereses, su capital será pues de 123 pesetas. El segundo año subirà á 251'75: el tercero, 382'30: el cuarto, 516'80: el quinto 516,80 pesetas.

Pero desgraciamiento hoy la sociedad està montada de manera que todo el mundo quiere aparentar mas de lo que realmente es y esto hace que lejos de hacer ese pequeño ahorro diario, se va al vicio y mira si un dado ó un naipe le dará para estar dos ó mas dias en la holganza ó si comprarse una alhaja que hoy le cuesta seis para que mañana, siéndole la suerte contraria, la ceda por dos.

Mucho ha pedido y pide el obrero reduccion de horas de trabajo, segun dicen sus prohombres, para poder educarse: nosotros estamos conformes en que se tengan todas las horas de descanso necesarias à la vida y al desarrollo de los jóvenes; pero no podemos estar conformes en que no se trabaje mas que medio jornal y que el resto se pase en la holganza y casi siempre en el vicio, como la practica ha demostrado. Nosotros conocemos patrono que se le ha ofrecido en trabajos tener que aprovechar una ó dos horas despues del jornal y no ha podido lograrlo pagándolo bien, y la ùnica escusa que se le ha dado, era que si trabajaban mas se pondrian en ridículo con sus compañeros de oficio y que la sociedad les amonestaria.

A regularizar, pues, ese trabajo y el jornal deberian dirijirse todos los esfuerzos de operarios y capitalistas: para ello sería necesario formar una junta mixta para cada comarca y que estudiando las necesidades y los adelantos hiciera unas tarifas que fueran obligatorias para todos. Solo así puede acabarse con las disidencias que existen entre el capital y el trabajo y cuyas consecuencias son las que esperimentamos hoy dia, que se hallan arruinados unos y otros.

L' union fait le forçe, dicen los franceses: á unirse, pues, que unidos dictaremos leyes.—*E.*

DESDE MADRID

1.° Marzo 1887.

El Sr. Romero Robledo es incorregible. Despues del fracaso que últimamente ha sufrido, de lo mal parado que le dejaron los de la derecha y los de la izquierda, ha vuelto quizá con mayor fuego, á promover una cuestion que habia de resultarle, lo que le resultó, un frasco más y una avalancha de negaciones de dentro y fuera de la Cámara.

Se empeñó este señor en sostener que en Gracia hubo durante el carnaval un entierro humorístico, en el que representaba el papel de difunto una máscara vestida de hulano, que imitaba en todo á S. M. el malogrado rey D. Alfonso XII, y lo hacía basado en una carta, que se negó á decir quien se la habia dirijido y en un telégrama firmado por el Sr. Baró y Roig.

El Ministro de la Gobernacion desde que el otro dia hizo la insinuacion el Sr. Romero hizo abrir una informacion y comparecer á todas las autoridades de Gracia y ayer cuando este señor parecia querer llamar contra el Gobierno todas las iras de los dioses y arremetia furioso contra el Ministro de la Gobernacion porque nada habia sabido y tales hechos, asi él los llamaba,- habia consentido con sus complacencias, salieron á relucir telégramas y telégramas en los que el alcalde, secretario, juez municipal y jefe de la guardia civil de Gracia y considerable número de vecinos, afirmaban rotundamente que no se habia verificado tal entierro y era por tanto, absolutamente falso cuanto había denunciado el *valieute liberal reformista.* Pero hubo mas; el mismo Sr. Baró y Roig à quien el Sr. Romero Robledo ponia como primera prueba de la verdad de su denuncia, telegrafió al Presidente del Consejo diciéndole «que negaba rotundamente hubiera habido ni mascarada, ni entierro de ninguna clase.»

Vdes. creen que por esto se desanimó Romero? Pues antes al contrario dijo que todos esos telégramas no significaban nada, que el periódico «La Vanguardia» afirmaba la certeza del hecho y con efecto el Sr Rodó director de dicho periódico se levantó á decir que su periódico no había hablado nada de ese asunto, que el suelto á que se refería el Sr. Romero Robledo no tenia que ver nada con lo de Gracia, pues que se refería à asunto que ninguna relacion con él tenia y que el Sr. Romero estaba completamente engañado.

El Sr. Alvarado concluyó de *glorificar* al jefe civil de los reformistas, contestando á palabras de este señor; y en fin, si mas hace referencia mas le desautorizan con su negativa y con documentos fehacientes.

No puede negarse que el Jefe está en perfecta consonancia con el partido.

—

Hoy empezará en el Congreso la discusion del proyecto de asociaciones, comenzando por el voto particular de D. Alfonso Gonzalez que yo creo no ha de prosperar.

El arriendo del tabaco se cree no empezará en el Senado hasta dentro de un par de dias.

—

Se ha recibido un telégrama de Nápoles, relatando la fiesta dada por el almirante Sr. Maymó á bordo de la «Numancia», y á la que ha asistido la sociedad mas distinguida de Nápoles. Hubo brindis entusiastas y entre estos el del alcalde de Nàpoles recordando los nombres de «Numancia» y «Gerona,» glorias de España.

—

Se dá como segura la dimision del Sr. Sanchez Pastor de Director de la Caja de Depósitos.

Dícese que la hizo verbal antes de la discusion del jueves en el Congreso y que la ha reproducido por escrito.

—

Nada mas de notable.

M. F.

Ecos de Barcelona.

Tranquilos nos hallábamos, tanto los barceloneses, como los habitantes de la vecina villa de Gracia, descansando en el período de calma que sigue á los bulliciosas dias de Carnaval, y muy agenos á que el de este año trajera cola, cuando nos sorprendió la estupenda noticia de que el señor Romero Robledo habia denunciado en pleno Congreso, que en la arriba citada villa, y durante uno de aquellos dias, se habia llevado à cabo una mascarada indigna, ridiculizando al difunto monarca don Alfonso XII (Q. S. G. H.)

La sorpresa fué general; pero nos la produjo mucho mayor à los que por razon del *oficio*, tenemos que estar al tanto de los acontecimientos que ocurren, y aún cuando el que ocupa hoy la atencion pública, no se supone que acaeció en Barcelona, sino en Gracia, tan próxima se halla esta villa de nuestra ciudad, formando de hecho, si bien no de derecho, una sola poblacion desde el momento en que sus casas se confunden, que, si podia habernos pasado à nosotros desapercibido aquel suceso, no era facil que les ocurriera lo mismo á todos los periodistas y algun diario habria dado cuenta de él.

Nada; los repasamos todos, ó la mayoría, los que tienen mayor importancia de ámbas localidades, y ni la menor alusion hallamos en ellos relativa á la burla en cuestion.

Interrogamos á diversos vecinos de Gracia y ninguno tenía tampoco noticia de ello.

Disipada la estupefaccion producida por las palabras pronunciadas por aquel señor diputado, se hizo la reaccion, y no solo el vecindario de Gracia, sino el de Barcelona, tomaron como ofensa la propagacion de aquella especie, pues si realmente se hubiese verificado la indigna mascarada de que se trata. habria dado márgen á toda clase de protestas, elevadas por personas de todos los partidos, que si usando, y quizá abusando alguna vez, de la libertad de imprenta, se ponen en caricatura y se ridiculizan, con el lápiz ó con la pluma, personas é instituciones, es proverbial que toda enemistad, todo rencor, y mucho más no siendo particulares, sinó políticos, cesan al borde de la tumba, y la personalidad del malogrado jóven que ocupó breve tiempo el trono de San Fernando, es respetado hasta por los enemigos del sistema de gobierno que simbolizaba, pués sus virtudes, su talento y su valor no podian menos de ser reconocidos.

La sorpresa, pues, se ha trocado en indignacion y, con este motivo, llueven protestas que desvirtuan las palabras del Sr. Romero Robledo, quien ha sido indudablemente sorprendido, ¡sabe Dios con que fines! y ha esgrimido para combatir al gobierno un arma que ha de causarle daño á él mismo.

El digno señor Gobernador civil de la Provincia practicó inmediatamente las informaciones que el caso requiere, y que han dado el resultado que era de esperar.

El alcalde de gracia protestó de aquella inexacta especie telegràficamente y ha dirigido, además, una enérgica alocucion al vecindario en igual sentido.

Se dijo en el Congreso, que la autora de la supuesta mascarada, era una sociedad humorística que existe en aquella villa y que se titula *La banya* y, como no hubo tal mascarada la sociedad ha telegrafiado tambien al presidente de las Córtes protestando, y ha hecho pública, además, dicha protesta en todos los periódicos.

Los senadores y diputados de esta provincia, que se hallan en Barcelona, han desmentido tambien la version.

¿Que más? Hasta la persona que comunicó la noticia al Sr. Romero Robledo, que es el ex-coronel don José Baró y Roig, la ha desmentido tambien diciendo que habia sido sorprendida su buena fé por un periodista.

Aquí se pregunta todo el mundo: ¿A qué ha obedecido esa invencion?

¿Tiene por objeto quizá inutilizar al alcalde de Gracia?

¿Acaso se intenta que haya ocasion de que sea separado del mando de esta provincia el Sr. Antunez, terror do jugadores, de los truhanes y de toda gente de mal vivir, á la que no deja en paz ni en sosiego?

Confiamos en que los tribunales de justicia se encargarán de ponerlo en claro, pues no solo el juzgado correspondiente, sino el mismo señor presidente de esta Audiencia se ocupa de ello, y que será castigado como se merece quien resulte culpable.

Conste, pues, que de las averiguaciones que hemos practicado, y de la protesta general que han provocado las palabras del Sr. Romero Robledo, se desprende que no ocurrió nada de lo dicho y que nadie, por consiguiente, ofendió la memoria del rey D. Alfonso XII.

2 marzo. *Lino.*

Nuestros Corresponsales.

La Bisbal 2 marzo de 1887

Muy Sr. mio. Erase de ver en las primeras horas de esta tarde retratada en los semblantes de estos habitantes el júbilo y satisfaccion que habia producido la anhelada noticia de haberse otorgado la autorizacion correspondiente para la inauguracien del Tranvía de Flassá á Palamós, que tantos beneficios debe reportar la comarca en general y que parecía relegada ad kalendas grecas.

No es pues de estrañar que propios y estraños celebraran la fausta nueva con transportes de espansion, y con la realizacion de varios festejos. Al anochecer, cuando reinaba mas y mas la animacion, se recibió una desagradable noticia que conmovió á todo el vecindario; decíase que una de las máquinas que había salido de esta à las cuatro para Palamós con varias conocidas familias, en término de Llufriu habia descarrilado, sin poderse precisar sus resultados. La ansiedad y pànico eran extraordinarios. El juzgado del partido, con la velocidad del rayo, se trasladó al lugar del suceso, para la pràctica de las oportunas diligencias.

Las noticias posteriormente recibidas, si bien sensibles, no alcanzan afortunadamente un grado mayor de lo que se creia y contaba con subidos colores. Parece ser, que la màquina llevaba una velocidad mas que regular y, al tratar uno de los empleados que iba en ella, de modificarla, sufriria equivocacion, pues, aumentándose la presion, dió tan ruda sacudida, que lo de arriba se fué abajo, lanzando al maquinista, fogonero y à un muchacho á larga distancia y cojiendo al infeliz empleado antes dicho le mató instantáneamente, hiriendo á otras dos personas. Si otros datos hay de interés, prometo comunicárselos, despidiéndome hasta otra,

EL CORRESPONSAL.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 1°.)

Con motivo de las elecciones para el Reichstag en Alemania, el *Gaulois* de Paris hace una observación que no carece de importancia:

«Bismarck ha dicho á los electores: «Votad el septenado, porque el septenado es la paz.»

»También hubo un tiempo en Francia en que se decía á los electores: votad el imperio, por que el imperio es la paz.

»Y los electores votaron el imperio, y en 1870 vino la guerra.

»¿Sucederá algo parecido en Alemania?»

La lógica responde que si.

Por algo dijo el gran Talleyrand que la palabra servia al hombre para disfrazar sus pensamientos.

—

Modelo de hoja de servios que presenta *La Iberia*:

«¿Quién era esa persona respetable que dió cuenta al Sr. Romero de aquella ceremonia verdaderamente sal-

vaje?

»Según el telégrama hecho publicar por el exministro de la Gobernación, un exdiputado y coronel llamado Baró de Roch.

»Pues bien; este señor ni ha sido coronel ni diputado.

»El año 1840, llevado de su entusiasmo por la causa liberal, se retrató de alférez de infanferia, y desde entonces cada vez que habia un cambio ó una revolución se concedia un empleo, con lo cual llego á ser general por los tiempos en que tenía á la vez una fonda en París, porque sin duda ni en el escalon del ejército ni en la tesoreria le contaban ni pagaban como correspondia al alto cargo que por propio nombramiento desempeñaba en la milicia.

»En 1868 fué nombrado coronel honorario de milícias de Cuba, y de ahí que se considere el buen fondista coronel como antes se habia creido general.»

La verdad és que podrá demostrarse ahora que no ha habido mascarada en Barcelona.

Pero por lo menos ha habido una máscara y con galones.

El 28 del pasado se recibió en los Centros oficiales el siguiente telegrama que no deja de tener importancia.

«Tánger 26.—Reina aquí gran confusión sobre las noticias de la frontera argelina. Desde la vuelta de Fez del ministro de Francia y su rápido llamamiento á Paris, circulan los rumores más extraños. Hoy se afirma que los franceses han ocupado ya el Jiqui, y que la marcha del emperador al frente de un ejército en dirección á Argelia tiene por objeto amparar á las kabilas fronterizas gue piden su auxilio contra las invasiones francesas. Las noticias llegan á suponer que la ocupación francesa ha llegado hasta Ain-Scherr, punto avanzado en la dirección de Mequinez, lo que representaria un aumento importantísimo del actual territorio argelino. Coincide con esto una nueva notificacion para la supresión de los periódicos de Tángar, con lo cual la alarma tiende á aumentarse.»

Gacetilla General.

Ayer á las once y media de la mañana fué conducido á la última morada el cadàver de la respetable madre de nuestros queridos amigos y correligionarios don José y don Joaquin Ametller. Presidian el duelo sus afligidos hijos y su hijo político el señor Tornavells, siguiendo un numeroso acompañamiento compuesto de personas de todos los partidos y de todas las clases de la sociedad, prueba inequivoca de las generales simpatías con que cuenta la familia Ametller.

—Segun nos dicen personas llegadas de Torroella de Montgrí, la carretera desde aquella villa á Ultramort está intransitable y desde Parlabá por Rupiá hasta «l' hostal d' en Bahí» no pasan sinó las aves.

—Anteayer se declaró un violento incendio en una cabaña de D.Salvador Font y Forch, de Espolla, salvando de la misma cien cabezas de ganado lanar, y sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

—El sábado tendrá lugar en nuestro coliseo la funcion por los conocidos hermanos Canetti de que ya tenemos dado cuenta en otra ocasion. Segun se nos dice, para dicho espectáculo se han contratado para que tomen parte en los intermedios, á la Srta. Catalina Palmé y Sr. Camilo Domingo pertenecientes al cuerpo coreográfico del gran teatro del Liceo.

Creemos que dada la reputacion de que goza dicha compañia no ha de faltar concurrencia.

—A instancia del digno diputado por esta capital D. Juan Fabra, el Ministro de la Guerra ha telegrafiado al Godernador militar de esta plaza que sean admitidas las redenciones verificadas el 28 del pasado febrero.

—A consecuencia de un minucioso regisiro practicado por la policia en la casa de un librero de Madrid, le han sido secuestrados 900 volúmenes y otras tantas fotografias, perteneciente todo al jénero obceno.

El Gobernador civil impuso al librero la multa de 500 pesetas.

—Anteayer fué víctima de un timo un tendero de la calle de la Cort-Real á quien se le presentó un desconocido, con recado de un amigo del timado, para que le diera cuatro saquitos de perdigones. Como sospechara algo, no le entregó mas que tres, habiendo tenido que ir para recobrarlos á casa de un armero á quien el timador los habia vendido. Sabemos que la autoridad está en autos.

—Uno de estos dias, un mendigo callejero las emprendió á garrotazo limpio con otro, pobre y viejo, al que hubiera dejado en estado deplorable, sin la intervencion de los transeuntes.

Segun tenemos entendido no es este el primer escándalo que promueve.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro particular amigo don Francisco Gelabert de Puigcerdá. Sea bienvenido.

—Nuestro apreciable colega *El Constitucional* en su edicion del domingo último se hace eco de un robo de leña efectuado por un empleado de consumos en un almacen de nuestro Municipio, estrañándose el colega de que los periódicos de esta localidad no se hayan ocupado de este hecho.

Lea pues *El Constitucional* nuestra edicion del 17 de febrero último y verá como enteramos á nuestros lectores del hecho á que se refiere y que tuvo lugar el dia 15 del mismo cerca las diez de la noche.

—Segun tenemos entendido pasó ayer una comision de aficionados á ver al Sr. Gobernador, solicitando su permiso para poder representar durante la temporada de Cuaresma en nuestro coliseo el drama sacro «La passió y mort de N. S. Jeschrist». Como la respuesta fuese satisfactoria, podemos anticipar á nuestros lectores que, tan pronto como hayan terminado los ensayos se dará principio á las funciones.

—El domingo próximo el «Orfeon Gerundense» obsequiará á sus sócios con una velada en la que tomarán parte todos los artistas que tantas simpatias han sabido captarse por la esmerada ejecucion y especial colorido que saben imprimir á las innumerables piezas de su vasto repertorio.

Nuestros plácemes á la sociedad «Orfeon.»

—Extracto de las disposiciones importantes que contiene el «Boletin Oficial» de anteayer. Circular del señor Gobernador previniendo á los Alcaldes de la provincia manifiesten en el término de tercero dia, si ha ocurrido en sus respectivas poblaciones alguna enfermedad de carácter epidémico desde 1.° del año 1886.

Subastas de carreteras en las provincias de Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Sevilla, Toledo y Teruel. Idem de acopios en las de Salamanca, Zamora, Granada y Cádiz.

Resumen de las cuentas por pagos verificados por los Ayuntamientos de esta provincia durante el primer trimestre del actual año económico.

Dos reales órdenes de interés particular.

Anuncio de la Intervencion de Hacienda citando á los herederos de don Mariano Martí y Serra, expendedor que fué de documentos de vigilancia.

Orden del jefe del Detall del 2.° Depósito de Artilleria, para que los individuos de aquel cuerpo procedentes del reemplazo de 1879, pasen por sí ó por el Alcalde de sus respectivas localidades à recoger sus licencias absolutas en vez del pase á la 2.ª Reserva que deben presentar.

ROBO Y ASESINATO

Un periodico de Avila publica minuciosos detalles sobre el robo y asesinato cometido noches pasadas en el sitio conocido por Valdeaquillo, jurisdiccion de las Dueñas en el partido de Cebreros.

Al pasar por el indicado sitio Mariano Martin é Ignacio Ganzalez vecinos de Pelaustan, Toledo, tres hombres armados y enmascarados diéronles el alto, y despues de maniatarles convenientemedte les robaron todo el dinero que llevaban. Despues, uno de los bandidos, echándose la escopeta à la cara, intimó al Martin para que se tendiera boca abajo, disparándole acto seguido un tiro, quedando el infeliz con pocas esperanzas de vida, desapareciendo los malhechores entre las sombras de la noche.

El Gonzalez auxilió al herido, llevándolo al pueblo más cercano, donde falleció á las pocas horas.

El juzgado de Cebreros ha preso á uno de los autores de este crimen.

LA FUGA DEL Sr. GONZALEZ

Uno de los directores que *El Pogreso* tenia en la carcel, D. Adolfo Gonzales, prestó ayer declaracion ante el juzgado municipal del Hospicío, y al poco rato se escapó.

Le acompañaban dos alguaciles del jusgado, los cuales se habian hecho cargo del preso mediante recibo.

Segun hemos oido, al salir del juzgado el Sr. Gonzalez, rogó á sus acompañantes que le llevaran á la redaccion de *El Progreso*, y asi lo hicieron, pentrando aquél en el despacho del redactor en jefe mientras los otros observaban desde fuera.

Entablóse animada conversacion entre el ex-director y el redactor mencionado, parece que pidió el primero al segundo algunos duros que le fueron entregados y despues de otro rato de conversacion. reinó sepulcral silencio en la estancia.

Los alguaciles, viendo que era hora de regresar á la cárcel, penetraron en lo habitacion del redactor y atónitos oyéron de lábios de éste que el Sr. Gonzales habia salido por otra puerta hacía rato, ignorando con qué rumbo.

El lector podrá figurarse cómo se quedarian los pobres vigilantes al saber que la casa tenia dos puertas y comprender que sería inútiles sus diligencias para que el Sr. Gonzales fuera habido.

Para el fugado habia pedido el fiscal, en una de las causas, varios años de presidio.

Noticias de Provincias.

Escriben de Tetuán á *La Lealtad*, de Granada:

«Voy á terminar, dando conocimiento de un dato curioso para la historio del sultan actual.

S. M. tiene un tigre hermosisimo de tamaño colosal, tan sumamente amansado, que el animal anda suelto por todos los departamentos de palacio.

Entra en las oficinas de los ministros, con quienes juega saltando de carpeta en carpeta, sucediendo no pocas veces, que rompa con sus afiladas uñas algunas prendas de los funcionarios marroquies.

Si ve algun niño enseguida sale á su encuentro y le lame la cara enmedio de las mayores demostraciones de alegria.

Entra asi mismo en el harem, causando gran envidia á algunos funcionarios, que ya desearian ser tigre por algunos momentos.»

Telégramas

Madrid 2.—En el Senado presta juramento don Evaristo Arnús.

El señor Ulloà denuncia el bandolerismo en la provincia de Orense. El ministro de la Guerra deplora los hechos denunciados y ofrece poner remedio.

El señor Rodriguez Seoane llama la atencion sobre los trabajos revolucionarios. El ministro le contesta que se castigarán los perturbadores del órden.

Congreso.—Restablecida la calma, el ministro de la Gobernacion explica su interrupcion, retirando las palabras que ha creido ofensivas al señor Alvarez Mariño.

Servicio de la Plaza para hoy 4 de Marzo.

Jefe de dia Sr. Comandante de Asia D. Andrés Martinez Martinez. Parada, Hospital y Provisiones, el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El Sargento Mayor, *Blanco*.

REGISTRO CIVIL.

PARTE DEL DIA DE AYER.

Fallecidos.—María Diez, soltero.—Mariana Aurich, casada.—Mariano Gurí, soltero.—Juliana Besalú, soltera.

Total 4.

Nacimientos.—Varones, 2. Hembras 0.

Total 2.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Stos. Casimiro rey y Lucio p. y mr.

Cuarenta Horas.

Entán en la Iglesia de San Pedro.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 3 Marzo de 1887, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Quedo Dinero	Quedo Papel
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		64'20	64'92
Id. id. exterior.		64'90	64'55
Id. deuda amortizable.		80'50	80'55
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	96'25	95'85
« Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500	92'75	92'85
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial	1250	89'25	89'40
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo	500	10'75	10'00
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	36'25	36'50
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'00	59'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	65'25	65'45
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	29'25	29'70
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas	500	56'50	56'85

Telégramas de nuestro servicio particular.

AMA de cria; leche de diez meses. Dirijirse á José Taulé Sils, Mas Fuirach por la Granota.

Imprenta de Alberto Nugué.

SECCION DE ANUNCIOS.

FRANCISCO RIVIERE

Manufactura de tejidos metálicos de todas clases.

CALLE DE ZURITA, 32, MADRID.
PASEO DE LA ADUANA, 23, BARCELONA.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1854.

Recompensas en cuantas exposiciones ha concurrido. Medalla de oro en Madrid 1883.

Telas metálicas para todos los usos conocidos.—Telas especiales para el lavado y clasificación de minerales.—Telas de latón sin fin y rodillos para fábricas de papel continuo.—Enrejados galvizados de torsión sencilla y doble para tragaluces, ventanas y pajareras, rediles, etc., etc.

Envio de catálogos ilustrados.—Muestras y precios corrientes.

Callos. Callos. Callos. Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS
se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Callos. **Callos.**

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el **callo** con el pincel mojado en el **callicida** para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el **callo**.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Callos. **Callos.**

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmácia de la Estrella, Fernando VII, núm, 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmácia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos. Callos. Callos. Callos

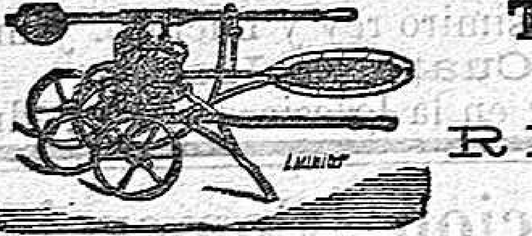

Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.
RIEGO y LETRINAS
Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS : 121, rue Oberkampf, PARIS
Las mas apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el estrangero.
Se garantiza su buen funcionamiento
5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878
Grande Medalla de Oro, 1879
Envio franco de Prospectos en Español

FÁBRICA DE DINAMITA

Una de las primeras establecidas en España

DE E. HÉRAND

RIPOLL, PROVINCIA DE GERONA.

DINAMITA	núm. 3, negra ó blanca, el Kilóg.	ptas.		1'75.		En caja de 25 Kilógramos neto
Id.	núm. 2,	»	»	»	2'	
Id.	núm. 1,	»	»	»	3'25.	
Id.	extra superior	»	»	»	3'75.	

Cápsulas de 30 á 40 pesetas el millar.—Mechas de todas clases.
Se hacen condiciones especiales segun la importancia del pedido.
Los pedidos superiores á 250' Kilógs. se entregan francos de porte en cualquiera estación de los ferro-carriles combinados.

Se fabrican cartuchos de todos tamaños.

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz y Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el **Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.**

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ARTE Y LETRAS.

Suscrición permanente.

Sección 1.ª—Biblioteca Artes y Letras: Un tomo mensual, lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volúmen de la Biblioteca clásica española: 16 REALES.

Sección 2.ª—Biblioteca de Maravillas: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 REALES.

ESPAÑA

Sus Monumentos y Artes,—Su Naturaleza é Historia.

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 reales.
Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.
Daniel Cortezo y Compañía, editores, Barcelona.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE :

á los **Niños descoloridos**;
á los **Raquíticos**;
á las **Jóvenes** que se desarollan;
á las **Señoras delicadas**;
á las **Nodrizas**, *para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche*;
á los **Convalecientes**;
á los **Ancianos debilitados.**

en las **Enfermedades del pecho**;
para las **Digestiones penosas**;
para la **Inapetencia**;
en todas las **enfermedades** que ocasionan **Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas**;
en las **Fracturas**, para *la reconstitucion de los huesos*;
para la **Cicatrizacion de las llagas.**

Depositos en las principales Farmácias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS
Á PLAZOS.

CAMAS,
CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA

Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANGEROS.

VILANA Y COMP.ª

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.